

**El perfil profesional del bibliotecario escolar en
España: una investigación cualitativa**
*The professional profile of the school librarian in Spain:
a qualitative investigation*

Isabel Puente Cadena

ipuente@unizar.es

Profesora asociada. Universidad de Zaragoza. Facultad de Filosofía y Letras.
Departamento de Ciencias de la Documentación e Historia de la Ciencia.

Resumen

A través de este artículo se pretende establecer una panorámica general de la situación que se puede encontrar en España con relación a las bibliotecas escolares. Para ello, se han realizado una serie de entrevistas en profundidad a personas expertas en bibliotecas escolares pertenecientes a diversos ámbitos profesionales y de varias comunidades autónomas. Gracias a estas opiniones formadas por años de experiencia, se ha logrado adquirir una visión de conjunto del panorama bibliotecario escolar español. Queda de manifiesto que en España no existe un servicio de bibliotecas estructurado de manera satisfactoria, atribuido principalmente a la inexistencia de un enfoque común, unido a la carencia de asignaciones presupuestarias necesarias para ejecutar planes colaborativos.

Palabras clave

Bibliotecas escolares; bibliotecarios escolares; perfiles profesionales; España; investigación cualitativa.

Abstract

Through this article we aim to establish a general overview of the situation that can be found in Spain in relation to school libraries. To this end, a series of in-depth interviews have been carried out with experts in school libraries belonging to various professional fields and from several autonomous communities. Thanks to these opinions formed by years of experience, it has been possible to acquire an overview of the Spanish school library panorama. It is evident that in Spain there is no satisfactorily structured library service, attributed mainly to the lack of a common

approach, together with the lack of budgetary allocations necessary to execute collaborative plans.

Keywords

School libraries; school librarians; professional profiles; Spain; qualitative research.

Recibido: 18/09/2024

Aceptado: 14/12/2024

DOI: <https://dx.doi.org/10.5557/IIMEI15-N29-092109>

Descripción propuesta: Puente Cadena, Isabel, 2024. El perfil profesional del bibliotecario escolar en España: una investigación cualitativa. *Métodos de Información*, **15**(29), 92-109.

1. Introducción

Se entiende por biblioteca escolar un centro de recursos para la enseñanza y el aprendizaje, ubicado dentro de la institución educativa a la que atiende, y que ofrece servicios a toda la comunidad educativa. Más concretamente, las bibliotecas escolares son consideradas “Centros de recursos de lectura, información y aprendizaje: entornos educativos específicos integrados en la vida de la institución escolar. Apoyan al profesorado en el ejercicio de sus prácticas de enseñanza y facilitan al alumnado el aprendizaje de los contenidos curriculares, así como la adquisición de competencias y hábitos de lectura, en una dinámica abierta a la comunidad educativa” (Comisión Técnica de Bibliotecas Escolares, 2011, p. 12).

La biblioteca escolar, concebida como un centro de recursos para la enseñanza y el aprendizaje, desempeña un papel crucial en el desarrollo educativo del alumnado y en el apoyo al profesorado. Sin embargo, en España, la situación de estos espacios varía significativamente entre comunidades autónomas, debido a la ausencia de una política estatal homogénea y a la diversidad en el grado de implementación de programas y recursos. Si la biblioteca escolar es un centro de recursos enfocado en la enseñanza y el aprendizaje, es razonable considerar la necesidad de una persona responsable que pueda gestionar y proporcionar dichos recursos. Se trata del bibliotecario escolar, más concretamente se puede decir que, un bibliotecario escolar

“debería ser un especialista en promoción de la lectura y el estudio, y en particular, en estrategias que desarrollen autonomía en el acceso y manejo de grandes cantidades de información y un experto en proveer información para orientar y facilitar la tarea docente en todas las disciplinas” (Muñoz Vélez, 2010, p. 48).

2. Marco teórico

El perfil del bibliotecario escolar varía según el país y el modelo educativo adoptado. Algunos autores, como Selfa Sastre et.al., (2022), Merga (2020), Rueda (2015), Varela Prado (2013), Lage Fernández (2013), Becerra (2012), Durban Roca, Cid Prolongo y García Guerrero (2012), García Guerrero y Luque Jaime (2011), García Guerrero (2010), defienden que la persona responsable de la biblioteca escolar tiene que ser un docente con formación específica sobre bibliotecas, no contemplan la figura de un bibliotecario profesional.

Por otro lado, autores como Campo Puerta (2018), Muñoz Vélez (2010), Kolesas (2008), Camacho Espinosa (2004) y Baró, Mañá y Velloso (2001), se decantan por un perfil bibliotecario especializado con formación docente, es decir, consideran que la figura de este profesional tiene que ser un bibliotecario profesional con conocimientos pedagógicos.

Diversos autores han propuesto soluciones a esta situación, proponiendo la creación de una doble cualificación que reúna nociones de Biblioteconomía y de Pedagogía por igual, es decir, consideran que las personas responsables de las bibliotecas escolares deben de estar igualmente formadas en ambas disciplinas. Creen que un perfil bibliotecario como tal es insuficiente, ya que debe tener sensibilidad hacia la escuela. A este grupo pertenecen los estudios de Soto Alfaro (coord.) (2007), Cuozzo, Ladrón de Guevara y Verde (2007), Conforti y Pastoriáza (2002) y León Otero y Martín Bris (2002).

Esto lleva a uno de los principales problemas destacados en la gestión de las bibliotecas escolares, la falta de una legislación clara, que regule la formación y funciones de los responsables de estos espacios. En España, algunas comunidades autónomas han implementado programas específicos para mejorar la gestión de las bibliotecas escolares. Por ejemplo, en Galicia, Andalucía y Extremadura, se han desarrollado iniciativas que buscan fortalecer la formación de los responsables de bibliotecas y mejorar los servicios prestados. No obstante, estas medidas no han sido generalizadas en todo el

territorio español, lo que genera desigualdades en el acceso a recursos bibliotecarios. Ante esta situación, es fundamental promover un modelo de bibliotecario escolar con formación pedagógica y en gestión de la información, respaldado por normativas que garanticen la calidad y continuidad de estos servicios en el ámbito educativo.

3. Objetivo y metodología

El objetivo de este estudio es identificar la situación regulatoria y legal de las bibliotecas escolares en las diferentes comunidades autónomas españolas, así como la formación y funciones que deberían tener los responsables de este tipo de bibliotecas a través de entrevistas a personas expertas en la materia.

La selección de personas expertas en el tema de estudio se ha realizado a través de un muestreo de casos tipo, y para cada una de esas personas se ha confeccionado una ficha personal para valorar su relevancia. Las entrevistas se realizaron entre mayo y noviembre de 2023.

Se seleccionaron 50 personas expertas de todo el territorio español con la finalidad de que estuvieran representadas todas las comunidades autónomas. La selección de las personas expertas se hizo a través del directorio *Exit*, que ofrece datos actualizados sobre expertos en el tratamiento de la información. En un primer filtrado, se hizo una selección por materias, en la que se introdujo el término *Biblioteca escolar*, y a partir de allí se fueron consultando las fichas profesionales de cada persona, analizando y seleccionando las que más se ajustaban a la investigación. Las personas entrevistadas fueron seleccionadas por su condición de expertas en bibliotecas escolares, se trata de docentes del ámbito universitario, no universitario, asesores de formación y personal bibliotecario. Se obtuvo respuesta de 22 personas, pertenecientes a las comunidades de Andalucía, Aragón, Cataluña, Comunidad de Madrid, Comunidad Foral de Navarra, Comunidad Valenciana, Castilla-La Mancha, Extremadura, Galicia y Principado de Asturias. De cada una de ellas, se elaboró una ficha con el grupo profesional al que pertenece, ocupación, comunidad autónoma, y fecha y medio de contacto (ver Anexo II). Posteriormente se estableció un primer contacto con cada una de ellas a través del correo electrónico para concertar cita de la entrevista, en la que además de una pequeña introducción con el motivo de esta, se adjuntó la relación de preguntas y temas que se incluyen en el Anexo I. Las entrevistas se realizaron a través de varios medios: videoconferencia, teléfono, correo electrónico, y en uno de los casos de manera presencial. Los nombres y apellidos de las personas que han participado en las entrevistas han sido omitidos para mantener su anonimato, se han dividido por grupos, teniendo en cuenta el ámbito profesional al que pertenece cada una de ellas.

La metodología de análisis usada para la extracción de datos de las entrevistas ha sido la metodología cualitativa con la que se pretende “descubrir los componentes básicos de un fenómeno determinado extrayéndolos de un contenido dado” (López-Noguero, 2002, p. 168).

4. Resultados

Estas entrevistas han posibilitado la obtención de resultados detallados sobre las distintas comunidades autónomas de España, al explorar las experiencias, sentimientos y perspectivas de las personas entrevistadas. Se trata de profesionales pertenecientes a diversos ámbitos, seleccionados por su relevancia y vínculo con el tema en cuestión. Para facilitar el análisis de los resultados obtenidos, las preguntas se han agrupado en diferentes categorías, reflejadas en el Anexo III. Para favorecer la lectura y comprensión de las opiniones recabadas se han creados tres epígrafes, agrupados por temas relacionados, que hacen referencia a políticas bibliotecarias y formación ofertada; perfil profesional del bibliotecario escolar, y biblioteca escolar en su conjunto.

4.1. Políticas bibliotecarias y formación ofertada

La mayoría de las personas entrevistadas expresan su escepticismo acerca de la existencia de un servicio de bibliotecas escolares satisfactoriamente estructurado en sus respectivas comunidades autónomas. Esto se debe a la ausencia de un enfoque unificado y concreto en torno a este tema, agravado por las carencias de asignaciones presupuestarias necesarias para la implementación de planes colaborativos.

En regiones como Aragón y Principado de Asturias, las personas entrevistadas lamentan la falta de iniciativas actuales comparadas con tiempos pasados más promisorios, en los que se implementaron planes específicos respaldados por asignaciones presupuestarias que resultaron en un notable impulso para estos servicios.

En el Principado de Asturias se hace referencia a una década prodigiosa entre 1997-2007 con el programa “Asturias espacio educativo: bibliotecas escolares” que contaba con una asesoría y presupuesto para la dotación en aquellos centros que formaban parte del programa. Además, existió entre 2001 y 2005 el plan “Crecer Leyendo” impulsado por la Consejería de Cultura y con una línea de actuación con incidencia directa en los centros con bibliotecas escolares (promoción lectora: maletas viajeras, clubes de lectura, puesta en contacto y colaboración con las bibliotecas públicas, encuentros de autor, ilustradores, poetas, teatro, etc.) y la contratación a cargo de la Federación Asturiana de

Concejos de 5 auxiliares graduados en Biblioteconomía que se encargaban de la informatización y gestión de las bibliotecas del citado programa.

De manera similar a lo observado en el Principado de Asturias, las personas entrevistadas en Aragón señalan un período anterior, que abarcó desde el 2006 al 2011, en el que se experimentó un notable impulso en relación con las bibliotecas escolares. Durante esos años, se destinaron recursos a los centros educativos y se contrataron profesionales con formación académica, entre otras iniciativas. Lamentablemente, en ambos casos, este impulso perdió significativa relevancia y los proyectos e implementaciones desaparecieron, principalmente debido a razones políticas y la escasez de presupuesto, entre otros factores.

Sin embargo, según las opiniones recogidas, sí que hay otras comunidades autónomas que están satisfechas en líneas generales con sus políticas en materia de bibliotecas escolares.

En Galicia, la persona entrevistada hace referencia a la existencia de una Asesoría de Bibliotecas Escolares que depende de la Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa de la Consejería de Cultura, Educación, Formación Profesional y Universidades, cuya función es la de coordinar todas las actuaciones en materia de bibliotecas escolares y de fomento de la lectura integradas en el Plan LÍA (persigue la integración de todas las actuaciones del ministerio a favor de las bibliotecas escolares para mejorar las habilidades de lectura, escritura, investigación y uso de la información del alumnado gallego). Consideran que esta asesoría es fundamental, porque coordina acciones, formación, recursos, fomenta la mejora de las bibliotecas escolares, proporciona soporte técnico, facilita el conocimiento y el intercambio de buenas prácticas, etc. En definitiva, su existencia y su trabajo continuado han contribuido a mejorar la formación y el conocimiento del profesorado.

Las personas entrevistadas de la Comunidad Autónoma de Andalucía también señalan que hay bastante satisfacción en general respecto a lo que se está haciendo en materia de bibliotecas escolares. Comentan que el servicio de bibliotecas escolares está bien planteado en cuanto al marco institucional, teórico y metodológico, pero no tanto en cuanto a la puesta en práctica en cada uno de los centros educativos. Señalan que se ofrecen numerosos apoyos a las bibliotecas y se brindan notables oportunidades de mejora y formación a las personas responsables de las bibliotecas escolares. En la comunidad andaluza, las políticas educativas vinculadas a las bibliotecas escolares han estado desarrolladas de manera adecuada desde hace muchos años.

En Extremadura, las personas entrevistadas también están satisfechas con el planteamiento que se establece en su Comunidad, creen que hay un planteamiento serio y una acción continuada desde el año 2007 y mantenida en el tiempo, con el respaldo de un amplio marco jurídico. Respecto al marco

jurídico en bibliotecas escolares hacen referencia al Plan Marco de las BBEE de Extremadura en 2006; la red REBEX (Red de Bibliotecas Escolares de Extremadura), creada en 2007; el marco normativo en la LEX (Ley de Educación de Extremadura 2011- art. 135.2) y diferentes Órdenes e Instrucciones que han ido regulando el acceso a REBEX y la gestión y organización de las bibliotecas escolares. Además, destacan la última Orden de 6 de octubre de 2022 por la que se regula la gestión y organización de las bibliotecas escolares y desarrollo de los planes de lectura, escritura y acceso a la información de los centros educativos públicos de niveles previos a la Universidad de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

En resumen, tres comunidades se distinguen por su alto nivel de satisfacción en proyectos en comparación con otras. Esto se atribuye a la calidad de sus planes o programas, aunque también reconocen áreas donde se puede mejorar. Estas comunidades son Galicia, Andalucía y Extremadura. Se destaca el esfuerzo realizado por las personas responsables, aunque se subraya que la falta de reconocimiento y respaldo adecuado como una profesión específica conlleva a que esta labor dependa más del voluntarismo del profesorado de cada centro que de una gestión profesionalizada, que sería lo ideal.

En relación con la formación universitaria disponible, prácticamente todas las personas que han sido entrevistadas enfatizan su carácter insuficiente. Aunque hay cierta oferta formativa relacionada con las bibliotecas escolares, no se ajusta completamente al perfil requerido para quienes desempeñan funciones en este tipo de bibliotecas.

Las universidades públicas españolas no brindan una formación específica adecuada, ni en el ámbito del Grado de Información y Documentación ni en los Grados de Educación. Aunque en algunas universidades se ofrece alguna asignatura optativa relacionada con el tema, se considera que es insuficiente. Existe la opinión general de que esta formación no es adecuada ni suficiente para preparar a las personas que se ocuparán estas bibliotecas. Se sugiere la necesidad de que las universidades en España amplíen su oferta formativa para abordar tanto la formación de un bibliotecario/a profesional con conocimientos pedagógicos como la de un docente con especialización en bibliotecas escolares.

En contraste, en Cataluña expresan su satisfacción con la formación disponible, y consideran que la oferta actual es adecuada, aunque sujeta a mejoras, para asumir el liderazgo en una biblioteca escolar. Destacan la presencia de un máster específico que modela de manera apropiada a estos profesionales. A pesar de esto, señalan que la duración de la formación resulta limitada y sugieren la necesidad de más horas para lograr un aprendizaje más completo. Se trata del Máster Universitario en Biblioteca Escolar y Promoción de la Lectura, ofrecido

por la Universidad Autónoma de Barcelona, que sigue un enfoque semipresencial en el que se fomenta la autonomía del estudiante. Sin embargo, en líneas generales opinan que el componente presencial es insuficiente, lo que afecta a la formación integral de este perfil profesional.

4.2. Perfil profesional

Respecto al tipo de perfil que creen que debería de tener este profesional se han detectado varias tendencias o líneas diferenciadas en los que el sesgo predominante de sus enfoques está relacionado con la formación adquirida.

a) Los profesionales de la información se decantan claramente por un perfil bibliotecario con formación didáctica. Optan por ofrecer desde el Grado en Información y Documentación formación específica en Pedagogía en alguna de sus asignaturas. Además, consideran de gran importancia que tengan formación en multialfabetizaciones. Este profesional no tiene que ser únicamente un técnico, sino que tiene que ser un profesional en competencias.

b) Los profesionales docentes piensan que este perfil tiene que ser un docente con nociones de Biblioteconomía. Es decir, defienden que la persona encargada de la biblioteca escolar debe ser un profesor-bibliotecario o maestro-bibliotecario con formación específica sobre bibliotecas.

c) Profesionales relacionados con ambos ámbitos que se decantan por una doble cualificación especializada tanto en Biblioteconomía como en Pedagogía. Piensan que lo ideal sería un doble perfil docente-bibliotecario / bibliotecario-docente. Consideran que un perfil bibliotecario como tal es insuficiente, ya que debe tener sensibilidad hacia la escuela y realizar otro tipo de actividades que no sean únicamente las técnicas.

Se pueden señalar algunas opiniones más minoritarias, pero no por ello menos importantes. Se trata de personas que piensan que hay que distinguir entre Educación Primaria y Educación Secundaria. Señalan que en Primaria la opción ideal sería la de un docente con formación en Biblioteconomía, y en Secundaria se optaría por un perfil bibliotecario con formación pedagógica. Esta opinión está avalada por algunos autores, como Becerra (2012), que establece que la fórmula en España podría pasar por disponer en Educación Primaria de un maestro con formación de biblioteca, y en Educación Secundaria poner al frente de la biblioteca escolar a un experto bibliotecario con formación pedagógica. Según señala la Comisión Técnica de Bibliotecas Escolares (2011, p. 11):

Independientemente de la opción elegida, es fundamental que estén integrados en la organización y la dinámica de trabajo del centro y desarrollar su labor teniendo como principal objetivo el apoyo del Proyecto Educativo; siempre teniendo en cuenta que la

biblioteca escolar no es una institución en sí misma, sino que forma parte del centro educativo.

A partir de las opiniones compartidas, se desprende un consenso claro: la persona a cargo de la biblioteca escolar debe tener un conocimiento profundo de la realidad educativa del centro en el que trabaja. Asimismo, es crucial que posea habilidades prácticas en la organización bibliotecaria, abarcando aspectos como la catalogación, disposición del espacio, selección de recursos, dinamización y programas de competencia informacional. Se considera esencial que estos profesionales también cuenten con formación en aspectos pedagógicos, comprendiendo los planes educativos, la estructura y funcionamiento de los centros educativos donde trabajan, así como estrategias de dinamización y alfabetización informacional. En cuanto a la formación técnica, se espera que tengan conocimientos en Biblioteconomía, incluyendo catalogación, clasificación, expurgo, entre otros.

Además, subrayan la importancia de una formación inicial proporcionada por las universidades, tanto desde el Grado de Información y Documentación como desde los Grados de Educación. Más allá de la formación inicial, consideran crucial la formación continua en el lugar de trabajo, a través de capacitaciones periódicas que posibiliten la actualización en diversos niveles. Esto se debe a que la biblioteca escolar es un entorno dinámico que debe adaptarse a las formas de lectura y hábitos lectores en evolución constante.

En lo que respecta a las responsabilidades y el tiempo invertido en la gestión de la biblioteca escolar, existe un consenso absoluto. Indican que las funciones que desempeñan son considerablemente limitadas, ya que no existe una formación específica que les permita abordar de manera efectiva estas responsabilidades. Atribuyen esta limitación al hecho de que la biblioteca escolar todavía se percibe como un recurso adicional al ámbito escolar.

A pesar de estas limitaciones, todas las personas entrevistadas están de acuerdo en que quienes están a cargo de la biblioteca escolar hacen lo que pueden, mostrando un alto grado de esfuerzo dado el reducido tiempo y los recursos disponibles. En general, son personas con una fuerte vocación y dedicación, que hacen todo lo posible por fomentar los objetivos de la biblioteca. No obstante, subrayan de manera significativa que la dedicación actual a la biblioteca escolar es insuficiente y discontinua.

Además, hacen hincapié en la importancia de contar con un equipo de biblioteca en todos los centros educativos, compuesto por profesorado de diversos niveles. Sugieren que al menos una persona del equipo debería dedicarse a la biblioteca a tiempo completo para mejorar la gestión y promoción efectiva de este recurso educativo.

Igualmente, resaltan la urgente necesidad de contar con una normativa específica que aborde la formación, el tiempo de dedicación y las funciones que deben desempeñar los profesionales encargados de las bibliotecas escolares. Instan a las autoridades educativas a otorgar prioridad a este asunto, si bien reconocen que esto implica considerar la biblioteca escolar no solo como una actividad complementaria, sino como un servicio equiparable a cualquier otro departamento del centro.

En cuanto al nivel en el que debería llevarse a cabo esta regulación, hay divergencias entre las personas entrevistadas. Las opiniones están divididas más o menos equitativamente entre aquellas que consideran que lo ideal sería una normativa desarrollada a nivel estatal, para ser aplicada y desarrollada por las comunidades autónomas, y aquellas que creen que este asunto corresponde exclusivamente a las comunidades autónomas, ya que son las responsables de las competencias en materia educativa.

4.3. Biblioteca escolar

Aparte de la obligada regulación, también piensan que la colaboración entre biblioteca escolar y biblioteca pública es muy necesaria y valiosa para completar ambos servicios. Son dos tipologías de bibliotecas que se complementan, sobre todo en cuanto a fondos y servicios que ofrecen. Además, una vez abandonado el centro escolar, la biblioteca de referencia debería ser la pública.

En relación con la función que debe desempeñar la biblioteca escolar, la mayoría de las personas consultadas resaltan su función social, señalando que debe encargarse de compensar las desigualdades culturales y económicas entre el alumnado y sus familias. Además, destacan la importancia de que la biblioteca esté abierta a toda la comunidad educativa. Coinciden en que la biblioteca debe ser un espacio central en la vida escolar que contribuya al desarrollo curricular, mejore la educación mediática e informacional, y promueva programas de animación y fomento del hábito lector.

Según los datos recogidos, en España no existen unas diferencias demasiado significativas en cuanto a modelos de biblioteca escolar que se puedan encontrar en los centros, en casi todas las comunidades autónomas coexisten los mismos modelos: biblioteca central y biblioteca de aula. Consideran que ambos modelos son compatibles, siempre y cuando la gestión de todos los fondos del centro se lleve a cabo desde la biblioteca central. Ven importante que la biblioteca escolar se tenga en cuenta con una visión de conjunto, ya que consideran la biblioteca de aula no puede sustituir a la central. Independientemente de los modelos, es fundamental que se piense en la biblioteca escolar como un centro de recursos educativos para la enseñanza y el aprendizaje, en el que sea considerada un recurso más que ofrezca el centro educativo.

En relación con el futuro de esta profesión, se espera principalmente su consolidación a través de una formación específica, y su establecimiento como un puesto reconocido y estable dentro de los centros educativos. Además, se espera que esta figura profesional sea comprometida con el contexto en el que trabaja. En la Tabla I se establece un resumen de los aspectos más destacados de las entrevistas.

Políticas y formación ofertada

- En general, ausencia de políticas comunes para el territorio español
- Inexistencia de formación universitaria que se ajuste al perfil

Perfil profesional

- Discrepancias en cuanto al perfil que debe tener la persona encargada de la biblioteca escolar
 - Bibliotecario/a profesional
 - Docente
 - Bibliotecario/a-docente; Docente/bibliotecario/a
- Realizan funciones limitadas, derivadas de la escasa o inexistente formación ofertada
- Importante contar con equipo de apoyo para desempeñar las funciones de manera efectiva
- Necesidad de una regulación urgente que ponga el valor el perfil

Biblioteca escolar

- Imprescindible la colaboración entre biblioteca escolar y biblioteca pública
- Indispensable destacar la función social de la biblioteca
- Coexistencia de dos modelos de biblioteca escolar compatibles entre sí

Deseo común de consolidación de la figura profesional encargada de la biblioteca escolar en un futuro

Tabla I. Síntesis de los aspectos más destacados de las entrevistas a personas expertas en bibliotecas escolares

5. Conclusiones

En España, la falta de un servicio de bibliotecas estructurado de manera satisfactoria se atribuye principalmente a la carencia de un enfoque común, estandarizado y concreto, así como a la insuficiencia de asignaciones presupuestarias necesarias para ejecutar planes colaborativos. Aunque las comunidades autónomas de Galicia, Andalucía y Extremadura destacan por su alto nivel de satisfacción en proyectos bibliotecarios, también reconocen áreas de mejora.

Los expertos señalan la escasa oferta de formación para desarrollar este perfil, y sugieren que las universidades españolas amplíen su oferta para abordar tanto la formación de bibliotecarios profesionales con conocimientos pedagógicos

como la de docentes especializados en bibliotecas escolares. Cabe destacar que las personas entrevistadas en Cataluña están satisfechas con la formación disponible en su región.

Además, los expertos entrevistados coinciden en que quienes lideran las bibliotecas escolares deben tener un profundo conocimiento de la realidad educativa del centro, así como habilidades prácticas en organización bibliotecaria, que incluyan aspectos como catalogación, disposición del espacio, selección de recursos, dinamización y programas de competencia informacional. Es esencial que estos profesionales cuenten con formación tanto en aspectos pedagógicos como en bibliotecarios.

6. Bibliografía

BARÓ, M., MAÑÀ, T. y VELOSILLO GONZÁLEZ, I., 2001. *Bibliotecas escolares ¿para qué?* Madrid: Anaya.

BECERRA, D., 2012. *Maestro bibliotecario frente a bibliotecario escolar: reflexiones sobre el futuro de la biblioteca escolar. Mi Biblioteca*, [en línea], n° 29, pp. 42-45. Disponible en: https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/144780/MB3_N29_P42-45.pdf?sequence=1 [Consulta: 12 febrero 2023].

BERNAL MACAYA, Ana Isabel, MACÍAS PEREIRA, Casildo y NOVOA FERNÁNDEZ, Cristina, coords. [en línea]. Madrid: Ministerio de Educación. Disponible en: <https://www.ccbiblio.es/wp-content/uploads/Marcoreferenciabescolares.pdf>. [Consulta: 13 enero 2023].

CAMACHO ESPINOSA, J. A., 2004. *La biblioteca escolar en España: pasado, presente... y un modelo para el futuro*. Madrid: Ediciones de la Torre.

CAMPO PUERTA, P., 2018. Biblioteca escolar: mejora formativa de los profesionales de biblioteconomía y documentación. *Métodos de Información*, 9(16), pp. 167–183. Disponible en: 10.5557/IIMEI9-N16-167183. [Consulta: 13 de febrero 2023].

COMISIÓN TÉCNICA DE BIBLIOTECAS ESCOLARES, 2011. *Marco de referencia para las bibliotecas escolares*.

CONFORTI, N. y PASTORIAZA, N. E., 2002. El bibliotecario escolar en el sistema educativo. *Educación y Biblioteca*, n° 130, pp. 31-37. Disponible en: https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/118861/EB14_N130_P31-37.pdf?sequence=1&isAllowed=y [Consulta: 15 enero 2023].

- CUOZZO, G. de V., LADRÓN DE GUEVARA, M. C. y VERDE, M., 2007. *La biblioteca escolar: usuarios y servicios*. Buenos Aires: Alfagrama.
- DURBAN ROCA, G., CID PROLONGO, A. y GARCÍA GUERRERO, J., 2012. *Programas para el desarrollo de la competencia informacional articulados desde la biblioteca escolar*. Sevilla: Junta de Andalucía. Disponible en: <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/delegate/content/f4d62919-9e01-4987-a6db-f3a793a27781>. [Consulta: 12-04-2022].
- GARCÍA GUERRERO, J. y LUQUE JAIME, J. M., 2011. *Organización y funcionamiento de la biblioteca escolar. Tareas básicas*. Sevilla: Junta de Andalucía, Consejería de Educación, Dirección General de Evaluación y Ordenación Educativa. Disponible en: <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/abacoportlet/content/00d09468-926e-4bc9-9db5-e8b7e70ffacb>. [Consulta: 13 diciembre 2021].
- GARCÍA GUERRERO, J., 2010. *Utilidad de la biblioteca escolar: un recurso al servicio del proyecto educativo*. Gijón: Trea.
- KOLESAS, M., 2008. *Una introducción al rol de la biblioteca en la educación del siglo XXI: del jardín a la Terciaria*. Madrid: Fondo de cultura económica.
- LAGE FERNÁNDEZ, J. J., 2013. *Bibliotecas escolares, lectura y educación*. Barcelona: Ediciones Octaedro.
- LEÓN OTERO, L. y MARTÍN BRIS, M., 2002. *Cómo organizar una biblioteca escolar: infantil, primaria y secundaria*. Barcelona: Cisspraxis.
- LÓPEZ-NOGUERO, F., 2002. *El análisis de contenido como método de investigación*. Revista de Educación, [en línea], nº 4, pp. 167-169. Disponible en: <http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/1912/b15150434.pdf> [Consulta: 13 enero 2023].
- MERGA, M., 2020. School Librarians as Literacy Educators Within a Complex Role. *Journal of Library Administration*, vol. 60, nº 8, pp. 889-908. Doi: 10.1080/01930826.2020.1820278.
- MUÑOZ VÉLEZ, H.A., 2010. *La formación profesional del bibliotecólogo: su aporte al desarrollo de la biblioteca escolar*. Educación y Biblioteca, [en línea], nº 176, pp. 47-50. Disponible en: <http://hdl.handle.net/11162/78791> [Consulta: 12 enero 2023].
- RUEDA, R., 2015. *Bibliotecas escolares: guía para el profesorado de Educación Primaria*. Madrid: Narcea Ediciones.

SELFA SASTRE M., PARISI-MORENO, V., LLONCH-MOLIN, N. y FALGUERA GARCÍA, E. 2022. *Manual práctico para maestros bibliotecarios: restos, actuaciones y propuestas*. Gijón: Trea.

SOTO ALFARO, F. (coord.), 2007. *La biblioteca escolar como espacio de aprendizaje*. Madrid: Secretaría General Técnica.

VARELA PRADO, C., 2013. El maestro bibliotecario como agente propulsor de la biblioteca escolar. *Ibersid*, 7, pp. 103–116. Disponible en: 10.54886/ibersid.v7i0.4086. [Consulta: 21 febrero 2023].

ANEXO I. Entrevista completa.

- ¿Cree que el servicio de bibliotecas escolares en su Comunidad está planteado y resuelto de manera satisfactoria? En cuanto a políticas, actividades, iniciativas, proyectos piloto, etc.

¿Por qué?

- ¿La formación universitaria existente es específica en relación con el perfil de la persona encargada de la biblioteca escolar?
- ¿Cree que es una formación adecuada para cubrir estos puestos?
- ¿Qué tipo de perfil cree que debería tener este profesional? Docente-bibliotecario/a; Docente; Bibliotecario/a, otros.
- ¿Qué tipo de formación debería de tener este profesional?

¿Por qué?

- ¿Cuál es su opinión sobre las funciones que realizan las personas encargadas de las bibliotecas escolares?
- ¿Qué piensa sobre el tiempo que dedican a la responsabilidad de la biblioteca?
- ¿Cree que tiene que ser una formación inicial (durante los estudios) o formación en el puesto de trabajo?
- ¿Cree que debería haber una regulación específica sobre este tipo de profesional en cuanto a formación, tiempo de dedicación y funciones?

¿A qué nivel? Estatal o de CC.AA.

- ¿Cree que es importante que exista una relación directa entre la biblioteca pública y la biblioteca escolar?

¿Por qué?

- ¿Qué función cree que deben cumplir las bibliotecas escolares?
- ¿Qué modelos de gestión conoce, y cómo los valora?

- ¿Qué espera en un futuro de esta figura profesional?

Opinión libre (exprese libremente su opinión)

ANEXO II. Tabla resumen con la relación de personas expertas entrevistadas.

A continuación, se presenta de manera sintética en forma de tabla la relación de personas expertas con las que se ha contactado y han respondido a la entrevista en profundidad planteada.

En la tabla se recoge la siguiente información: grupo al que pertenece la persona entrevistada, ocupación, comunidad autónoma, fecha de contacto y medio a través del que se ha contactado.

Se ha recabado información de las siguientes comunidades autónomas: Andalucía, Aragón, Cataluña, Castilla-La Mancha, Comunidad de Madrid, Comunidad Foral de Navarra, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia y Principado de Asturias.

Para la transcripción de las entrevistas se ha preservado la privacidad de las personas que han participado, por lo que se han dividido en grupos, teniendo en cuenta los ámbitos profesionales en los que desarrollan su actividad.

GRUPO	OCUPACIÓN	CC.AA. MUNICIPIO	FECHA MEDIO
A	Docente ámbito universitario	COMUNIDAD DE MADRID (Madrid)	10/05/2023 Videollamada
A	Docente ámbito universitario	CATALUÑA (Barcelona)	11/05/2023 Teléfono
A	Docente ámbito universitario	CATALUÑA (Barcelona)	02/06/2023 Videollamada
A	Docente ámbito universitario	EXTREMADURA (Cáceres)	11/07/2023 Teléfono
A	Docente ámbito universitario	CATALUÑA (Barcelona)	11/07/2023 Teléfono
A	Docente ámbito universitario	ANDALUCÍA (Málaga)	15/07/2023 Correo electrónico
A	Docente ámbito universitario	ANDALUCÍA (Almería)	27/09/2023 Correo electrónico
A	Docente ámbito universitario	ARAGÓN (Zaragoza)	21/07/2023 Teléfono

A	Docente ámbito universitario	PRINCIPADO DE ASTURIAS (Oviedo)	03/10/2023 Correo electrónico
B	Docente ámbito no universitario	ARAGÓN (Zaragoza)	14/07/2023 Presencial
B	Docente ámbito no universitario	ARAGÓN (Épila, Zaragoza)	17/07/2023 Correo electrónico
B	Docente ámbito no universitario	ARAGÓN (Huesca)	18/07/2023 Teléfono
B	Docente ámbito no universitario	ARAGÓN (Alcañiz, Teruel)	18/07/2023 Teléfono
C	Asesor/a de formación	ARAGÓN (Huesca)	13/07/2023 Correo electrónico
C	Asesor/a de formación	EXTREMADURA (Cáceres)	07/08/2023 Correo electrónico
C	Asesor/a de formación	ARAGÓN (Zaragoza)	10/08/2023 Correo electrónico
D	Bibliotecaria/o	GALICIA (A Coruña)	16/05/2023 Correo electrónico
D	Bibliotecaria/o	ANDALUCÍA (Málaga)	08/06/2023 Correo electrónico
D	Bibliotecaria/o	COMUNIDAD VALENCIANA (Villena, Alicante)	11/07/2023 Teléfono
D	Bibliotecaria/o	CATALUÑA (Barcelona)	25/07/2023 Teléfono
D	Bibliotecaria/o	CASTILLA-LA MANCHA (Albacete)	02/08/2023 Videollamada
D	Bibliotecaria/o	COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA (Elizondo, Pamplona)	02/11/2023 Correo electrónico

Tabla II. Tabla resumen con la información profesional de cada una de las personas entrevistadas

ANEXO III. Categorías para el análisis de las respuestas.

Categorías vinculadas a las diferentes preguntas de investigación utilizadas para facilitar la extracción de datos de las entrevistas en profundidad.

- Políticas realizadas en relación con la biblioteca escolar
- Formación universitaria y formación de la persona encargada de la biblioteca escolar
- Perfil profesional que debería tener la persona encargada de la biblioteca escolar
- Funciones y dedicación
- Regulación del perfil
- Colaboración entre biblioteca escolar y biblioteca pública
- Función de la biblioteca escolar
- Tipos de modelos de biblioteca escolar
- Futuro de esta figura profesional

PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	CATEGORÍAS
1.- ¿Cree que el servicio de bibliotecas escolares en su Comunidad está planteado y resuelto de manera satisfactoria? En cuanto a políticas, actividades, iniciativas, proyectos piloto, etc. ¿Por qué?	Políticas
2.- ¿La formación universitaria existente es específica en relación con el perfil de la persona encargada de la biblioteca escolar? ¿Cree que es una formación adecuada para cubrir estos puestos? ¿Qué tipo de formación debería de tener este profesional? ¿Por qué? ¿Cree que tiene que ser una formación inicial (durante los estudios) o formación en el puesto de trabajo?	Formación
3.- ¿Qué tipo de perfil cree que debería tener este profesional? Docente-bibliotecario/a; Docente; Bibliotecario/a, otros.	Perfil profesional
4.- ¿Cuál es su opinión sobre las funciones que realizan las personas encargadas de las bibliotecas escolares? ¿Qué piensa sobre el tiempo que dedican a la responsabilidad de la biblioteca?	Funciones y dedicación
5.- ¿Cree que debería haber una regulación específica sobre este tipo de profesional en cuanto a formación, tiempo de dedicación y funciones? ¿A qué nivel? Estatal o de CC.AA.	Regulación del perfil
6.- ¿Cree que es importante que exista una relación directa entre la biblioteca pública y la biblioteca escolar? ¿Por qué?	Colaboración entre bibliotecas
7.- ¿Qué función cree que deben cumplir las bibliotecas escolares?	Función de la biblioteca escolar
8.- ¿Qué modelos de gestión conoce, y cómo los valora?	Modelos

9.- ¿Qué espera en un futuro de esta figura profesional?	Futuro
--	--------

Tabla III. Categorías para el análisis de las respuestas a las preguntas de investigación